



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

U.G.C. MEDICINA INTERNA

**"CITA REUBICABLE PRECOZMENTE" Y "CITA TELEFONICA"
ANOTACION EN HISTORIA CLINICA / ESTACION CLINICA Y EN
APARTADO OBSERVACIONES DE CITA ADMINISTRATIVA.**

PARA FACILITAR LA CITACION DE ESTOS TIPOS DE CITAS, SE COPIARA Y PEGARA LA CORRESPONDIENTE PLANTILLA EN LA ESTACION CLINICA POR PARTE DEL FACULTATIVO Y EN EL CAMPO DE OBSERVACIONES DE LA CITA ADMINISTRATIVA POR EL AUXILIAR DE CONSULTA (EN NEGRITA). EN CASO DE DESCITACION O NUEVAS CITAS SE TENDRA EN CUENTA DESDE GESTION DE CITAS.

PACIENTE EN SEGUIMIENTO ESTRECHO ANTE PROBLEMA ACTIVO DIAGNOSTICO / TERAPEUTICO, EN CASO DE DESCITACION IMPREVISTA SE LE REASIGNARÁ CITA A LA MENOR BREVEDAD POSIBLE. ESTA CIRCUNSTANCIA DEBE QUEDAR ANOTADA EN LA CITA ADMINISTRATIVA EN EL CAMPO DE OBSERVACIONES: **"CITA REUBICABLE PRECOZMENTE"**.

DE ACUERDO CON PACIENTE, LA PRÓXIMA CITA SE REALIZARÁ CON ENTREGA DE RESULTADOS TELEFÓNICAMENTE (PUEDE SER UN NUMERO LARGO O DESCONOCIDO), POR LO QUE NO DEBERÁ DE ACUDIR FISICAMENTE A NUESTRA CONSULTA (PUEDE SER QUE SE LE CITE FISICAMENTE POSTERIORMENTE DE FORMA AUTOMATICA A TRAVES DE SMS, NO HAGA CASO). ESTA CIRCUNSTANCIA DEBE QUEDAR ANOTADA EN LA CITA ADMINISTRATIVA EN EL CAMPO DE OBSERVACIONES: **"CITA TELEFONICA"**.

Fdo: Dr. Pedro L. Carrillo Alascio

Jefe de Servicio de Medicina Interna y Especialidades.
Huércal Overa, a 2 de Noviembre de 2022.